



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO SOBRE EL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Y DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL CORONAVIRUS EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2020

X Legislatura

Número 9

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2020

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia de don Juan Antonio Pedreño Frutos, presidente de la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia (Ucomur).

SUMARIO

Se abre la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

I. Comparecencia de don Juan Antonio Pedreño Frutos, presidente de la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia (Ucomur).

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Pedreño Frutos](#).....155

En el turno general interviene:

La señora [Lopo Morales](#), del G.P. Socialista.....163

El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....165

El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto.....166

La señora [Miguélez Santiago](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....168

La señora [Guardiola Salmerón](#), del G.P. Popular.....170

El señor [Pedreño Frutos](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....172

El señor [Esteban Palazón](#) interviene en un turno por alusiones.....180

Se levanta la sesión a las 13 horas y 21 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Comenzamos con la Comisión Especial de Estudio sobre el Plan de Reactivación Económica y Social y de Evaluación del Impacto del Coronavirus en la Región de Murcia. Hoy, como asunto único, [comparecencia del presidente de la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia, don Juan Antonio Pedreño Frutos](#).

Don Juan Antonio, bienvenido.

Tiene ahora el primer turno de intervención, durante un máximo de veinte minutos, y le ruego, por favor, que ocupe este lugar para que podamos verlo desde todas las posiciones.

Cuando quiera, señor Pedreño.

SR. PEDREÑO FRUTOS (PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Buenos días, señoras y señores diputados.

Quiero, en primer lugar, mostrar mi agradecimiento a todas sus señorías, a la Asamblea Regional de Murcia, en nombre de Ucomur, la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia, la organización que presido, así como de la Unión de Cooperativas de Enseñanza de la Región de Murcia, por la oportunidad que me han dado de comparecer hoy aquí, en esta comisión.

Es verdad que comparezco hoy aquí como presidente de la Unión de Cooperativas de la Región, pero no puedo abstraerme en algunas de las intervenciones de mi condición de presidente estatal de la economía social y de presidente europeo de la economía social, de la que las cooperativas son la columna vertebral.

Señalo este apartado porque es bueno conocer siempre o saber qué es lo que está ocurriendo en otros lugares del ámbito estatal, o incluso del ámbito europeo, y cómo se está valorando en diferentes Estados e instituciones el papel de estas empresas en esta crisis, y sobre todo cuál puede ser su papel de cara al futuro inmediato. Un futuro que debe ser siempre mejor, que debe ser siempre orientado a buscar soluciones a los desafíos de nuestras sociedades, como la desigualdad, el cambio climático, la exclusión o la necesidad de modernizar nuestras economías, manteniendo una buenas condiciones laborales y los mejores estados de bienestar.

Permítanme que en primer lugar y ante todo manifieste y exprese mi solidaridad y la de Ucomur y Ucoerm con las víctimas del covid, con sus familias y con sus seres queridos, y con las personas que están sufriendo las consecuencias socioeconómicas de esta pandemia en particular en nuestra región.

Hoy nos encontramos en unas circunstancias muy complicadas económicas, sociales y de salud, sin embargo, no me cabe duda de que superaremos esta situación difícil, incluso tengo la perspectiva de que antes incluso, si somos capaces de dar lo mejor de nosotros mismos.

Necesitamos cooperar. Esta crisis está demostrando, otra cosa es que lo sepamos ver, que no hay soluciones individuales para todos estos desafíos. Todos estamos en el mismo barco y necesitamos remar en la misma dirección. Solo saldremos de esta situación todos juntos. Es preciso un ejercicio de generosidad por parte de todos, gobiernos, partidos políticos, organizaciones empresariales, sindicales, sociedad en general.

Y es también un momento para la solidaridad. Sin solidaridad no habrá futuro posible. Hoy nos enfrentamos a una crisis sin precedentes, con trágicas consecuencias para todos, especialmente para los más vulnerables, y esto solo lo superaremos si somos capaces de tomar también medidas sin precedentes. No valen viejas recetas.

En este sentido, disponer de un ingreso digno como derecho fundamental para la vida del bienestar humano, para que las personas puedan participar en la sociedad en la que viven, me parece imprescindible. La aplicabilidad de la renta mínima se plantea como una respuesta a las necesidades de estas personas ante la pérdida alarmante de recursos. Muchas personas en la Región necesitan es te apoyo.

Pero además esta situación nos ofrece la oportunidad a todos los murcianos de dar lo mejor de

nosotros mismos para superar esta crisis y luchar por nuestro futuro. Somos generosos y solo he escuchado voces apoyando estas medidas. Pero también nos permite trabajar, colaborar, como ejemplo está esta comisión, para dibujar la región que queremos. Se hace necesaria la visión de la región que queremos que sea Murcia, hacia dónde caminos, qué debemos y qué queremos potenciar, cómo lo vamos a hacer, pero sobre todo qué estamos dispuestos a cambiar.

Necesitamos tomar conciencia de que adaptarse a los cambios es llegar tarde. Lo fundamental es anticiparse a los cambios. Por eso valoro especialmente esta comisión. Felicito su puesta en marcha y agradezco la invitación, especialmente a los partidos que propusieron nuestra presencia, y por supuesto a los que aceptaron la proposición, y espero que los resultados, que deben ser rápidos, igual que la toma de decisiones, ayuden a adaptar y preparar la Región para este futuro inmediato, que ya es presente y que, por cierto y valga la redundancia, es muy incierto y con muchas dudas.

Hace apenas diez días hemos firmado un pacto con el Gobierno regional las diferentes organizaciones de economía social, un pacto que certifica nuestro compromiso en la voluntad de contribuir a la recuperación económica de la Región. Una economía social en la que las cooperativas representan el 83% del total de las empresas y empleos, empresas que comparten valores comunes, como la primacía de la persona, del interés general, la reinversión de los beneficios para el mantenimiento de los empleos y una gobernanza democrática y participativa. Y a través del respeto a estos principios y características ofrecen, ofrecemos, soluciones al conjunto de desafíos actuales a los que se enfrenta la sociedad.

Empresas que han sido un actor clave en la respuesta a esta crisis, y lo hemos sido desde cooperativas agroalimentarias, el transporte, la atención a mayores ha sido fundamental, la distribución de alimentos, las cofradías de pescadores, que están con nosotros y forman parte de la economía social, han sido fundamentales también, la limpieza, y otras muchas que han ayudado en la medida de sus posibilidades. Quiero recordar que, por ejemplo, las cooperativas de enseñanza utilizaron sus aparatos 3D para hacer mascarillas permanentemente, de estas de plástico, y distribuirlas por los hospitales también.

Pero es que además van a ser con toda seguridad empresas clave en la recuperación, como lo han hecho a lo largo de la historia y en las crisis más recientes, y desde luego en las más antiguas también. Aunque antes de reconstruir nuestra sociedad debemos no destruirla. Así que nuestras primeras propuestas, mis primeras propuestas, van a ir dirigidas a acciones que refuercen las empresas existentes en la Región, para que vuelvan cuanto antes a su actividad normal y anterior a la crisis.

Es decir, en definitiva, nuestra primera propuesta será mantener empresas y empleos, volver cuanto antes a la situación, sabiendo que hay diferentes niveles de desescalada.

La segunda será recuperar a las que no puedan mantenerse, y lo vamos a plantear a través de la transmisión de empresas hacia los trabajadores y la sucesión de empresas.

Y la tercera crear empresas y empleos en los sectores que entendemos que son fundamentales para la Región de Murcia.

En España, en la crisis del 2008 Murcia fue la región europea donde más empresas mercantiles se reconvirtieron en cooperativas —la región europea, reconocido por la Comisión—, y desde 2013 a 2019 cuatrocientas cuatro empresas en España también lo han hecho, volviendo a marcar las mejores estadísticas en nuestra región. Desde la propia Comisión Europea quiero recordar y algunos recordarán que nos visitaron hace tres años con este motivo precisamente.

Un modelo empresarial que humaniza la globalización, que siempre ha ejercido como red de contención al desempleo en momentos de crisis, que ha sido en definitiva como el hormigón armado sobre el que volver a construir, pero también ha generado más empleo en momentos de bonanza económica, colocando a la Región de Murcia en cabeza de España.

Nuestra región ocupa el primer lugar en el índice de cooperativas en situación de alta en la Seguridad Social.

En los últimos 20 años la Región de Murcia ha duplicado su peso en el ámbito estatal. Hemos pasado del 3,8% al 7,6%, y en el empleo hemos pasado del 3% al 6,4% del total nacional, manteniendo en todos estos años una línea constante de crecimiento.

Este año pasado, 2019, Murcia ha ocupado el tercer lugar absoluto. Hemos sido siempre quintos, pero este año hemos sido terceros en lugar absoluto en creación de cooperativas, con 153, el 11,5%

de todas las creadas en España, solo por detrás de Andalucía y rozando a Cataluña, y muy lejos de comunidades como Valencia o como el País Vasco. Y si tomamos como referencia una comunidad similar, como puede ser Navarra, en Navarra se constituyeron 67; o Madrid, 69; o Castilla-La Mancha, 23. Por tanto estamos hablando de una referencia importante. Voy a daros un dato. Este año estamos por encima de las 75 ya. Es decir, llevamos ya a estas alturas, en una época de covid, más cooperativas constituidas que todo Madrid en el año 2019.

Idéntica situación en cuanto a empleo, significando el 9,2% del total del empleo creado.

Y un último dato que aporta el CES regional. En el semestre 2013-2019 las cooperativas de la Región han crecido un 12% y el conjunto de España ha descendido un 13%, veinticinco puntos de diferencia.

Pero más allá de los datos cuantitativos, aunque es importante siempre el peso de la propuesta que uno hace, quiero reconocer y valorar el papel que llevan muchos años jugando en la Región de Murcia las empresas cooperativas y en general la economía social.

Es este un momento para reconocer sus valores, sus principios, su transversalidad, su presencia en todos los sectores y actividades, cómo hemos sacado a miles de personas de la economía irregular y cómo se han salvado y transformado decenas de empresas y empleos, pero sobre todo qué modelo de empresa defiende el modelo cooperativo, qué modelo propone la economía social.

Propone una empresa resiliente, que antepone las personas y el objeto social a los beneficios económicos, empleo estable en un 80%, jornada completa en un 82%, más igualitario, más inclusivo y que está dando oportunidades a todas las personas para encontrar su futuro.

Un ejemplo personal, si me lo permiten, que a veces lo pongo en este sentido. En mi cooperativa empezamos hace 38 años, éramos siete personas. En 38 años no hemos distribuido ni una sola vez beneficios y hoy somos 120 personas en la cooperativa. Porque este es uno de los valores importantes, reinvertir para mejorar la competitividad y para ganar más empleo.

Me gustaría, además, que fuese esta comisión el punto de inflexión en la voluntad de integrar a la economía social y a las cooperativas de forma definitiva y de forma transversal en todas las políticas que se lleven a cabo en nuestra región y que ocupen el lugar que merecen. No queremos estar solo, y lo hemos repetido por activa y por pasiva, cuando se hable de economía social, queremos estar cuando se hable de empresas en la Región de Murcia, que se cree y que se apoye por todos los partidos la Comisión Interconsejerías, que se ha aprobado y que hemos pedido.

Y defendemos este modelo porque creemos que el crecimiento económico no puede ser un fin en sí mismo. Hoy todas las empresas han comprobado que el único objetivo no puede ser generar valor y recursos para sus accionistas, no puede ser el único, que hay que contribuir al bienestar de la sociedad, del entorno en el que se encuentran ubicadas. Por eso las empresas que buscan el interés colectivo, que buscan el interés social en sus comportamientos empresariales y que ganan empleo de calidad, mejorando el bienestar de las personas, están siendo las preferidas por la sociedad.

Voy a leer una frase con la que empieza la Comisión Europea este primer semestre de 2020. Dice: «La economía debe estar al servicio de las personas y del planeta». Esto no había ocurrido nunca. Jamás la Comisión había empezado con una frase resaltando el papel y el valor de las personas. Y va a trabajar en cuatro dimensiones: la primera, desarrollo sostenible, ser respetuosa con la naturaleza; la segunda, líder en digitalización, la tecnología; la tercera, financiación adecuada, es decir, hay que garantizar los recursos económicos, y la cuarta, y muy importante —título exacto—, una economía que ponga a las personas por delante de todo.

Las cosas están cambiando y viene un viento de cola desde Europa muy favorable para el reconocimiento del comportamiento y actitudes de las empresas de la economía social. Hace apenas cinco días que más de 400 personas (líderes políticos, ministros, representantes de instituciones europeas, comisario de Empleo...) hemos coincidido en la necesidad de un plan europeo de acción para la economía social, que la propia presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, encargó al comisario en su primera intervención, y que estará preparado para el otoño de 2021.

Vivimos un momento importante de reconocimiento y valoración, y si hago caso de las palabras de la ministra de Trabajo y Economía Social, hace unos días, de un reconocimiento incluso mayor fuera de España que en España.

En Europa, en las instituciones europeas, tenemos un reconocimiento alto, tanto en el Parlamento como en la Comisión Europea. En España tenemos por primera vez un Ministerio de Economía Social. Puedo decirles con cierto orgullo que el ejemplo de la Región está marcando una línea de trabajo en España y en Europa.

En Europa hay tres millones de empresas de economía social, a las que me honro en representar, con casi 14 millones de trabajadores. En España, 2,2 millones de trabajadores y más de 42.000 empresas, y más de 21 millones de personas están asociadas a empresas de economía social.

Hay más de 2.200 empresas en la Región de Murcia y más de 26.000 trabajadores, y cuatro pactos firmados por la economía social, que también es importante, y por eso hablo de marcar el camino.

En nuestra organización, en Ucomur, hay más de cien cooperativas -porque las desmenuzo un poquito- de venta ambulante. Hemos sacado a todas esas personas de la economía irregular.

En venta ambulante pararé un segundito solo. En los puestos de los mercados había una persona dada de alta en cada puesto de mercado, una persona, y ahora las hemos transformado y son dos como mínimo o tres, y están dados de alta todos y más de cien se han hecho cooperativas. Por lo tanto, es transformar también una economía irregular, porque si habéis ido a los mercadillos habréis visto que hay dos o tres personas en el puesto, pero no estaban dadas de alta.

Estamos trabajando en este sentido y también es importante. Estamos asumiendo todas sus reivindicaciones. Quieren volver a la normalidad, a su cien por cien, cuanto antes.

Tenemos más de 160 cooperativas de enseñanza y centros de Educación Infantil, y somos transversales en sectores como el turístico, donde contamos casi con un centenar de empresas de restauración y rehabilitación, cuidado de los mayores, transporte, industria, construcción... En definitiva, más de 1.300 cooperativas de trabajo asociado preocupadas por su futuro. Porque hay una preocupación hoy en el futuro, hay una preocupación por el clima, por el medio ambiente, por el progreso tecnológico, por la digitalización, por el reto demográfico, por esos pueblos abandonados o en situación de abandono, cuestiones que amenazan con transformar profundamente nuestras sociedades y, por supuesto, amenazan con la creación de empleo, o por la creación de empleo.

La Región de Murcia no es una excepción en este sentido y por supuesto el cooperativismo tampoco, y debemos responder a estos cambios estructurales con un nuevo modelo de crecimiento, que respete los límites de nuestros recursos naturales y que garantice la creación de empleo y un mejor futuro para todas las personas.

Intentaré definir muy brevemente el modelo. Es un modelo de crecimiento que reduzca las desigualdades, que sea sostenible medioambientalmente, que apueste por la digitalización y por el emprendimiento colectivo, por una economía centrada en la resiliencia industrial, es decir, el compromiso por mantener las empresas, con empresas que no se deslocalizan allá donde se crean, por potenciar la economía de los cuidados y por fortalecer los territorios (el cooperativismo y la economía social nacen del territorio y deben de estar ahí, arraigados), y, por último, promover una transición ecológica y digital justa. En definitiva, una economía que priorice el servicio o el beneficio de las personas al económico.

Hoy la pandemia y la crisis han cambiado tanto la realidad como las necesidades, pero también han acelerado la demanda ciudadana de una economía al servicio de las personas y el planeta. En definitiva, creemos que otra forma de empresa es posible. Y en este sentido nuestras propuestas evolucionan y voy a hacer seis propuestas, en definitiva, para esta mesa.

La primera, promover el cooperativismo y la economía social como palanca para la reindustrialización y el fortalecimiento del tejido económico. Y la divido en dos partes. La primera es el fomento del emprendimiento colectivo -como he señalado antes en la definición del modelo que planteamos- como motor de la reindustrialización. ¿Quién tiene que hacer esto? ¿Quién tiene que hacer el emprendimiento colectivo de cara al futuro? Pues nuestros jóvenes lo tienen que hacer.

Apostemos por nuestro capital humano. Acompañemos y animemos a los más jóvenes a desarrollar proyectos estratégicos, emprendiendo de forma colectiva, que es mucho más resiliente que el emprendimiento individual. Murcia tiene un excelente capital humano, fomentemos el emprendimiento y acompañemos a esos emprendedores colectivos a través de marcos jurídicos e institucionales adecuados, así como la financiación adecuada.

Como muchos y muchas de ustedes sabrán, en estos momentos se está produciendo un torrente

de innovación colectiva, favorecida por el alineamiento de muchos jóvenes con los valores cooperativos y de la economía social. Esto es un desafío. Debemos fomentar ese torrente de innovación y mejorar su visibilidad, y hace apenas cinco días —lo leerían en prensa también— un artículo en La Verdad se hacía eco de esto precisamente, con un titular que decía: «Los jóvenes recurren cada vez más a fórmulas de autoempleo». Pero algo más, decía que recurren a esta fórmulas porque buscan que generen un impacto social. Ya no buscan que generen un impacto económico, sino un impacto social. Ayudémosles a hacerlo. Nosotros, desde Ucomur, estamos preparando un proyecto con la Universidad de Murcia y con la Universidad de Cartagena, precisamente para recuperar estas iniciativas de los jóvenes en este sentido.

Del mismo modo, debemos favorecer una mayor utilización de instrumentos como la transferencia de empresas a los trabajadores para salvar empresas y puestos de trabajo, como ocurrió en la anterior crisis, y más aún en el contexto actual, en el que estamos asistiendo al cierre de plantas industriales estratégicas para España.

Son muchos los ejemplos en los que he tenido la suerte de trabajar con las diferentes administraciones, en muchos casos locales, y los trabajadores para salvar empresas, proyectos y puestos de trabajo, con un alto nivel de éxito. Simplemente recordaré algunos que no han sido éxitos, como la empresa Coopbox de Lorca, que la recordarán, que gracias a que nos reunimos con los trabajadores para crear una cooperativa fue asumida, comprada y puesta a trabajar, manteniendo los empleos por la empresa de la competencia, lo cual a nosotros nos da igual, porque nuestro objetivo es salvar empleos, salvar personas.

Es verdad que quedan temas difíciles, como la modificación de la Ley Concursal, que es competencia estatal, para rescatar empresarios y empresas sin tener que acudir a procedimientos de insolvencia, pero es preciso que se arbitren también soluciones en el contexto regional. Y en este sentido proponemos cuatro propuestas:

La primera, programas de impulso al crecimiento empresarial y a la colaboración entre empresas.

La segunda, colaboración y mecanismos de asesoramiento y apoyo, para que las pymes y las personas que deseen crear su empresa individual o colectiva dispongan de estructuras que minimicen su falta de conocimientos.

La tercera, priorizar los apoyos públicos a las empresas en los próximos meses, donde el desescalado, como he señalado antes, será paulatino, hasta alcanzar velocidad de crucero, similar a la anterior a la crisis. Y en este sentido consideramos que las medidas del Gobierno central sobre ERTE y ceses de actividad han sido fundamentales para mantener cientos de miles de empleos. Hemos propuesto, personalmente lo he hecho a la ministra de Trabajo y Economía Social el mantenimiento de estas medidas hasta diciembre y para todos los sectores. Parece que el próximo martes, es decir, mañana, se aprobará para todos los sectores, pero hasta el 30 de septiembre. Bueno, es un paso, y supongo que si es necesario se prorrogarán después. Así que felicidades en todo caso por este objetivo. Para el mundo cooperativo y de la economía social ha sido una medida básica también.

La cuarta es fomentar la formación gerencial para solventar los problemas de carencia de dirección en las empresas que resultan de las transformaciones o las sucesiones, y por tanto invertir en la formación de los trabajadores adaptándolos a un nuevo escenario económico.

Quiero recordar dos virtudes fundamentales del emprendimiento colectivo, que es sobre el que estoy hablando. Primero, que son empresas resilientes, como he señalado antes, y empresas que nunca se deslocalizan, cerrarán y se irán, pero no se van de un sitio a otro. Están al servicio de las personas que las componen y de las comunidades en las que operan y dan soluciones al reto demográfico. En España ya hay 2.000 pueblos abandonados y se está recurriendo a empresas de economía social para recuperar a las personas y a los pueblos en este sentido. Esperemos que en la Región de Murcia, una cierta corriente que hay en torno a cinco grandes bloques de población no haga que otros pueblos de la Región queden abandonados. Por tanto, trabajar en ese sentido es importante.

Se está produciendo, además, un crecimiento significativo de iniciativas emprendedoras en los últimos años en la Región, y desde el Info se está apoyando, bien con iniciativas de financiación (Emprendia) o con las aportaciones a fondo perdido, pero el problema surge cuando una *skylab*, es decir, una empresa quiere crecer y deja de ser una *startup*. Hay que mejorar mucho esa visibilidad

porque los inversores básicamente se están centrando en Madrid, Barcelona y Valencia, no salen de esos tres puntos. A los proyectos importantes que hay en otras comunidades no se les da visibilidad, y por tanto no llegan inversores a esta región.

Esto son propuestas innovadoras, y como innovadoras, les dejaré a ustedes una valoración muy positiva que se ha hecho por parte de la Comisión, de la comunicación de la Comisión publicada el 20 de mayo, en la que recomienda a los Estados miembros a alentar cambios estructurales mediante medidas para promover formas innovadoras de trabajo y emprendimiento como la economía social.

Y por último una referencia a la I+D+I. España es el país 16 de Europa en términos de porcentaje al PIB. Estamos en el 1,24 %, cuando países como Alemania o Suecia están por encima del 3%. Es verdad que la apuesta por desarrollar la I+D es sobre todo estatal, pero seguro que hay un margen regional para situarnos por encima de la media. En el último dato que tenemos de 2018 estamos en el 0,97 %, aunque es verdad que vamos mejorando algo en los últimos años. En términos absolutos, la mejora se ha traducido en que la región ha pasado de los 256 millones que invertía en I+D a 303 en 2018. Necesitamos, como decía antes, medidas sin precedentes importantes para cambiar el destino de la Región.

La segunda gran medida es la digitalización. Es necesario fomentar e impulsar la digitalización de las empresas y entidades cooperativas y de la economía social. No hay ninguna duda de que el futuro es digital. Esta crisis además nos lo ha anticipado aún más, pero también nos ha dicho que debe ser justo, inclusivo, democrático y con empleos de calidad.

Hace tiempo que se venía advirtiendo sobre la necesidad de la importancia de la transformación digital. Hoy la digitalización, si no está, va a estar en todos los sectores, desde el transporte, la industria, la agricultura, el turismo, la educación y muchas de las actividades del sector servicios. Ahora escuchamos que estos días de confinamiento, estos 60 días, 90 días, han acelerado en seis años el conocimiento y la puesta en marcha de la digitalización de las empresas y el conocimiento de las personas, y hay empresas que ya han comenzado sus procesos de digitalización, para atender a sus clientes y para proteger a sus proveedores. Se habla de que el 72% de las empresas ya reconocen haber empezado a hacer el proceso. Incluso se anticipa que en 2021 el 40 % del PIB europeo estará digitalizado.

Aun reconociendo las propuestas del Info de hace unos días, de una medida que ha sacado el día 10 de junio, me surgen dos preguntas por lo menos. ¿Preocupa este tema solo al mundo empresarial —porque las del Info van dirigidas solo a las empresas—, o también nos debemos preocupar por cómo nuestro sector educativo afronta este reto? ¿Qué medios tenemos? ¿Cómo hacemos más autónomo a nuestro alumnado para poder aprovechar este tiempo? ¿O creemos que esta experiencia *online* ha sido tan exitosa y positiva como para poder soportar un segundo confinamiento sin que influya en el porcentaje de fracaso escolar en los próximos años?

No ha sido exitosa, ya se lo anticipo. Presido una organización de empresas de enseñanza, de educación, y no ha sido exitosa. Los alumnos no son autónomos, son mucho menos autónomos de lo que uno creía. Saben cuatro cosas en los ordenadores, pero no saben estudiar y hay que hacerlos autónomos si queremos que esto realmente tenga un futuro.

Creo que no ha sido, como decía, una experiencia tan exitosa, a pesar del inmenso esfuerzo de la mayoría de los docentes, de las alumnas, de los alumnos y de las familias, un esfuerzo que no se ha correspondido con avances cualitativos. Y un temor: el próximo curso, de no poner remedios, puede empeorar, y eso es triste.

Nuestro futuro está en manos de nuestros jóvenes, y por tanto tenemos que darles todos los medios.

La segunda pregunta es: ¿sabemos...?

¿Llevo 25? Pero tengo que seguir un poquito. ¿Es posible o no?

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Llevas 25, son 20 y llevas 25, pero continúa, por favor, que lo importante es escucharte.

SR. PEDREÑO FRUTOS (PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO):

Me queda poquito.

La pregunta segunda es: ¿sabemos el porcentaje de empresas de la Región que están implicadas en la transformación digital? Porque hemos visto que el 72 % globalmente, ¿pero en la Región cuántas? El 40% será europeo, ¿pero en la Región cuántas?

Tenemos la responsabilidad de que nuestra región no quede a la cola de Europa. Debemos promover actuaciones de modernización de nuestras empresas y de cualificación de nuestros trabajadores para modernizar la economía regional y hacerla más competitiva.

Y en el sector servicios también, es el 50%-60% y por tanto necesitamos un apoyo decidido del Gobierno regional y de las instituciones para acompañar la digitalización y el conjunto de las empresas y entidades de la economía social, para que ninguna quede atrás.

Necesitamos fondos e inversiones no solo desde el presupuesto regional. También apoyamos la medida de conseguir mejor financiación. La Región está infravalorada, está infrafinanciada. Apoyamos esas medidas también en este sentido.

Y, bueno, luego lo diré, si acaso. Vamos a preparar tres conferencias ahora desde Europa para explicarle a la Región y a las empresas cómo pueden llegar fondos europeos a la Región de Murcia.

Intentaré acelerar el proceso.

El tercer vector es la economía social como vector de una economía verde. La economía social es uno de los principales motores de la transición ecológica en Europa y tiene que serlo también en la Región de Murcia. Hay cooperativas de energías renovables en Europa, más de 1.500. Estamos ante una tendencia imparable, que responde a la demanda de los ciudadanos de una energía más limpia y al servicio de los intereses de las comunidades locales. En nuestra región y en España el sector cooperativo tiene muy buenas muestras de esto.

Las empresas y entidades de la economía social también apuestan por una vivienda sostenible, vivienda accesible, agricultura sostenible, economía circular, en definitiva.

Ha sido la Comisión Europea la que en sus últimas comunicaciones y en su plan de acción para la economía circular ha destacado cómo la economía social está aportando soluciones para la transición sostenible en la producción y distribución de energías renovables, vivienda sostenible, sector agroalimentario y también movilidad urbana.

En definitiva, queda patente una vez más que la economía social es un crisol de innovación, un laboratorio ciudadano con el que estamos contribuyendo a diseñar de forma activa un futuro más justo y más sostenible.

Muy brevemente, sobre el sector del turismo, que tiene mucho que decir en nuestra región. Habría que hacer un inventario detallado de la totalidad de la oferta turística regional, incluyendo temas como la gastronomía, turismo cultural, enológico, de aventura, de playa, monumentos, fiestas locales..., incluyendo hasta itinerarios diferentes, según el interés de los turistas. Es decir, evitar la excesiva segmentación y que cada ayuntamiento pueda hacer su oferta particular sin formar parte de un todo. Publicitar esta oferta. Murcia sigue siendo una gran desconocida, aunque no queramos verlo ni ser plenamente conscientes de ello, y es un sector que genera más del 10% del PIB y es estratégico para el futuro de la Región.

En este sentido, quiero mostrar nuestro compromiso con la recuperación del Mar Menor. Ya lo hice cuando la firma del pacto y proponemos adoptar todas las medidas y las inversiones en infraestructuras, compatibilizándolas en la medida de lo posible con la actividad industrial, para recuperar el Mar Menor en el menor tiempo posible. Y nos gustaría que no fuese un elemento de confrontación. Creo que hay que relegar las mutuas reclamaciones de responsabilidades del pasado y del presente e intentar la puesta en marcha de este proyecto. Miles de personas, cientos de empresas lo agradecerían.

La cuarta es la economía social como aliada para fomentar los estados del bienestar. Si algo ha dejado esta crisis al descubierto han sido grietas en nuestro sistema de bienestar, en nuestros sistemas de salud y de protección social. Desde el cooperativismo y la economía social no dejaremos de reivindicarnos como aliados naturales de las administraciones públicas para extender y universalizar la protección social y el acceso a los servicios sociales básicos y de calidad, como la salud, la educación, la dependencia, los cuidados, etcétera.

Más del 60% de los servicios de atención a personas mayores están en España atendidos por empresas de economía social.

Respecto a educación, es cierta la apuesta del Gobierno regional por la educación concertada y lo agradecemos. Este compromiso ha sido reiteradas veces manifestado. Esta pandemia nos deja en una situación a la que hay que dar respuesta de forma inmediata. La educación normaliza la vida de una región, la normaliza, lo normal es que las niñas y los niños tengan que asistir al colegio, al instituto, a la universidad. Son precisas, por tanto, certezas sobre la forma de actuar para los próximos meses: protocolos, ayudas, especialmente en la Educación Infantil 0-3 años, que es privada, como saben, y que se les ha impedido abrir hasta este momento, bien sea por la medida estatal, bien sea por la regional o bien sea por los protocolos. Y también los centros de conciliación. Y hay que saber cómo preparar el próximo curso los centros educativos.

Es preciso seguir promoviendo, además, y movilizándolo todo el potencial de la contratación pública socialmente responsable, favoreciendo el acceso en igualdad de oportunidades a todas las empresas, no solo las más grandes, a la contratación pública, premiando a aquellas más comprometidas con el empleo de calidad, el desarrollo, la inclusión social, la igualdad y la sostenibilidad. Es preciso que todos los contratos contemplen cláusulas sociales. Y esto es importante, porque debemos ser conscientes de que la contratación pública representa 200.000 millones de euros en toda España en este momento. Por lo tanto, estamos hablando de un 20% de ese presupuesto.

La quinta es la financiación. Es muy posible que después del verano empiecen a aflorar las dificultades en las empresas, muy posible. Los préstamos ICO están ayudando a parchear el problema a corto plazo, evitando bastantes cierres, pero las nuevas operaciones finalizan el 30 de septiembre. A partir de este momento las empresas empezarán a aflorar sus pérdidas, las pérdidas del primer semestre por falta de actividad. Una cosa es la liquidez y otra cosa es la cuenta de pérdidas y ganancias.

Además, como he señalado antes, sería una actividad ralentizada en algunos sectores, la desescalada será progresiva, como la restauración o el turismo, y las entidades financieras van a ser mucho más reacias a seguir financiando proyectos en dificultades, ya que van a tener que soportar el cien por cien del riesgo y no el 20%, como ocurre ahora.

Nuestra propuesta es prever medidas regionales de apoyo a las empresas, que ayuden a amortiguar el impacto hasta que las empresas puedan volver a la normalidad, camino del año 2021, o de lo contrario el último trimestre va a ser muy duro para muchas empresas de la Región.

La sexta y última es proponer un pacto por el futuro de la Región. Es preciso y necesario un pacto por el futuro de la Región. Debemos recuperar cuanto antes el tejido industrial que nos había colocado en cabeza del crecimiento del país, un pacto que contemple a todos los agentes que puedan intervenir en la mejora de las personas y de las empresas en la Región de Murcia. Creemos que se puede hacer desde la perspectiva de otro modelo empresarial. Otra economía es posible. Debemos construir una economía que funcione para las personas, que asegure prosperidad, desarrollo sostenible y justicia social.

Queremos que nadie se quede atrás en este proceso de recuperación económica y social. Tengo que decirles que más del 90% de las empresas que son de nuestra organización ya han vuelto a la actividad. Es verdad que con menos ingresos y es verdad que todavía no con el cien por cien de las personas trabajando, pero están abiertas y vueltas a la normalidad. Si cerramos venta ambulante y escuelas infantiles estaremos hablando del cien por cien que habrán vuelto a la normalidad de forma inmediata.

En definitiva, termino señalando que el futuro está en nuestras manos. Vivimos tiempos difíciles y al mismo tiempo de grandes oportunidades. Frente a modelos que perpetúan las desigualdades o limitan las libertades, el cooperativismo y la economía social es muestran firmemente comprometidos con el progreso económico y social de los pueblos y con el desarrollo a nivel regional, estatal, europeo y global.

El siglo XX ha sido el siglo de la competencia, pero el siglo XXI será el siglo de la cooperación. Así que es preciso generar alianzas entre todos los sectores económicos y sociales dispuestos a comprometerse con el futuro de la Región. No nos vamos a cansar de buscar esos consensos. Es el momento de pasar de las palabras a las voluntades y de las voluntades a los hechos concretos. Desde luego, por las organizaciones que tengo el honor de presidir y representar no va a quedar.

Muchísimas gracias por vuestra atención. Disculpad que me haya pasado unos minutos y quedo a vuestra disposición para lo que queráis preguntar.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

A continuación, turno general de intervenciones de los representantes de los grupos parlamentarios, al exclusivo objeto de pedir aclaraciones o solicitar información complementaria, durante un máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Lopo.

SRA. LOPO MORALES:

Gracias, presidente.

En primer lugar, agradecer a don Juan Antonio Pedreño su exposición ante esta comisión. Compartimos prácticamente la totalidad, o casi la totalidad de los planteamientos que se hacen desde la economía social.

Coincidimos con usted en que necesitamos medidas útiles para paliar con urgencia las consecuencias negativas de haber tenido que paralizar la economía para salvar vidas, pero, aunque no lo ha dicho, lo ha dejado claro implícitamente, la economía de nuestra comunidad autónoma ya venía lastrada antes del covid por una serie de deficiencias, un modelo productivo débil, demasiado vinculado a la agricultura intensiva y al turismo de sol y playa, ambos directamente relacionados con la mayor catástrofe medioambiental de nuestra región, la pérdida de un ecosistema único como es el Mar Menor, que se muere, y del que dependen económicamente, directa o indirectamente, 500.000 personas en esta región.

La Región de Murcia, coincidimos con usted en que tiene que dejar de ser ejemplo de malas prácticas para ser ejemplo de regeneración, y no lo seremos con la imagen de degradación, mal olor y peces muertos que es hoy la marca Murcia, el desastre del Mar Menor. Eso no necesita publicidad, porque se ha visto en todo el mundo.

Es necesaria una reactivación de la economía adaptada a la batalla contra el cambio climático, lo ha dicho usted. La lucha para combatirlo no es solo una necesidad, es también una gran oportunidad para el desarrollo. Las mayores ayudas económicas que nos podrán venir de la Unión Europea en los próximos años tienen que ver con este doble objetivo, y eso lo saben desde la economía social y lo sabe usted, por su cargo de presidente de la economía social europea.

La evolución de la economía regional hacia una mayor diversificación que incorpore más peso industrial, como muy bien ha dicho, y más sectores con alto valor añadido debe hacerse implementando los objetivos europeos y la ley de cambio climático y transición energética, cuyo anteproyecto ha sido aprobado hace poco por el Gobierno de España.

El Grupo Socialista es plenamente consciente de que la economía social es clave para facilitar una salida de esta crisis con valores, de manera sostenible, con empresas comprometidas con las personas y el territorio donde se ubican, que crean empleos estables de calidad, que son cinturón contra la pérdida de puestos de trabajo y contra la despoblación de las zonas rurales, que no se deslocalizan y demuestran que es posible generar riqueza económica sin renunciar a la riqueza social, por lo que creemos que deben jugar un papel fundamental en la recuperación económica y social de nuestro país y de nuestra región, y por eso está usted aquí y hemos seguido atentamente todas las medidas que propone.

Las patronales de la economía social a nivel estatal y europeo, CEPES y SEE, de la que usted es presidente, se han reunido hace unos días con representantes de catorce gobiernos de la Unión Europea, con representantes de la Comisión, del Parlamento Europeo, de la OCDE y de la Organización Internacional del Trabajo, en la primera reunión de la presidencia española del Comité de Seguimiento de la Declaración de Luxemburgo, en la que se constató el papel clave de las empresas de la economía social en los planes de recuperación económica y social de Europa, señalando su aportación a

un desarrollo sostenible e inclusivo basado en la innovación y en la sostenibilidad. Eso que usted ha dicho, esa frase: la economía tiene que estar al servicio de las personas y del planeta.

El Grupo Parlamentario Socialista le traslada nuestro convencimiento, que también lo ha dicho en su exposición, de que ahora más que nunca es necesaria la complementariedad de todas las instituciones, todas, todas las formaciones políticas, todas las organizaciones sociales y todos los sectores económicos. Es tiempo de grandes acuerdos y estamos totalmente en eso. Es momento de cambiar legislación y malas prácticas, pero en todo caso es tiempo de legislar para proteger, no para desproteger.

Los acuerdos de región, estamos con usted, presentes y futuros deben ayudar para la captación de mayores recursos procedentes del Gobierno central y de la Unión Europea. Por ahí tiene que ir ese pacto por el futuro de la Región que usted propone, pero al mismo tiempo nuestra comunidad debe dar muestras de corresponsabilidad fiscal en el cumplimiento de sus competencias, es decir, pedir a otros al tiempo que compromete sus propios esfuerzos, que también lo ha apuntado usted.

Mantener empresas, empleos, transición y sucesión de empresas, crear empresas, por ahí tiene que ir el camino y coincidimos plenamente con usted.

Quisiéramos formular una serie de preguntas como aclaración a su exposición. Algunas de las que teníamos preparadas las ha contestado. El 6 de junio, usted, en representación de Ucomur, Ucoerm, junto a Fecoam, Fecamur, Amusal y Adeirmur, firmaron con el Gobierno regional el Pacto regional para la Reactivación Económica y Social de la Región de Murcia ante la pandemia del covid. Desde nuestro grupo nos preguntamos si habrá adoptado usted algún acuerdo al margen de este pacto con el presidente de la Región, puesto que no es más que una declaración de intenciones sin ningún compromiso económico por parte del Gobierno regional. Todos son verbos de proceso: potenciar, impulsar, desarrollar, implementar..., pero no hay contrapartida económica. ¿Se van a concretar algunas de las medidas firmadas con algún presupuesto adicional? Lo digo porque ha pasado por encima del pacto en su exposición.

Respecto a la conciliación laboral y familiar, más allá de que en el pacto no se nombra ninguna de las medidas, aunque algo ha nombrado aquí, ¿considera necesario adoptar medidas de conciliación a nivel regional, que permiten a padres y madres incorporarse a sus puestos de trabajo? ¿Qué tiene previsto al respecto la economía social? Lo digo porque no figura ahí, en el pacto.

Respecto a la educación sí lo ha dicho. El covid ha supuesto que la enseñanza presencial se ha convertido en un bien escaso y su pérdida ha intensificado las desigualdades. La brecha digital implica que no solo la exclusión social determina las diferencias en el aprendizaje, ¿qué medidas han previsto desde Ucoerm con el Gobierno regional para evitarla?

Ha dado usted datos comparativos de España de la economía social. Me gustaría saber qué es lo que ha hecho posible esos datos en la Región de Murcia, esos magníficos datos en la Región de Murcia.

Por su cargo de presidente de la patronal de economía social en España y en Europa debe de saberlo, ¿qué apoyo a nivel estatal y europeo a efectos de la recuperación económica y social se ha previsto? ¿Y qué se está haciendo en otros países por parte de las empresas de economía social para reactivar la economía?

¿Qué medidas cree usted necesario adoptar para apoyar a los jóvenes para desarrollar proyectos de emprendimiento de forma colectiva? Algunas ha adelantado: mayor financiación, potenciar los proyectos... Habla de un proyecto con la Universidad de Murcia, ¿qué nos puede adelantar al respecto?, porque desde nuestro grupo estamos muy por la labor de fomentar este tipo de proyectos.

¿Considera suficientes las medidas que se están adoptando por el Gobierno regional para paliar la crisis social, económica y laboral derivada del covid-19?

Ya ha dicho que considera vitales y fundamentales las medidas establecidas por el Gobierno de España en cuanto a los ERTE, prestación extraordinaria de autónomos, las medidas de liquidez para las empresas, el alquiler social, la prohibición de los cortes de agua y luz, y sobre todo el ingreso mínimo vital, como una ayuda directa a las personas para evitar la exclusión. Por eso no le vamos a preguntar sobre eso.

Desde el 6 de junio el Gobierno de España tiene dos consultas públicas abiertas para la regulación del teletrabajo. ¿Considera que el nivel de digitalización de la Región de Murcia es suficiente

para implantar la modalidad de teletrabajo de cara al futuro? Ha adelantado ya que no y que necesita el apoyo del Gobierno regional para la digitalización de las empresas, pero no sabemos en qué se concretan esas propuestas.

El modelo productivo de la Región de Murcia es precario: precariedad en el empleo, salarios bajos, pensiones bajas, renta per cápita muy distante a la media española... ¿Considera que esta crisis —algo ha dicho— nos ofrece una oportunidad para iniciar el cambio hacia un modelo más sólido que genere empleo de calidad? La apuesta por ese modelo tiene que venir determinada y estaría muy bien que fuera encabezada por la economía social, en base a los valores de defensa del empleo, sostenibilidad y la reinversión de los ingresos en las propias empresas.

Nada más y muchas gracias.

Espero no haber ido demasiado rápido.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Muchísimas gracias, señor presidente.

Señorías.

Don Juan Antonio, ha sido un placer escucharle. Quiero agradecerle que esté esta mañana con nosotros. No se preocupe usted por haber excedido un poquito el tiempo, porque a usted hemos venido a escucharle. Quienes a lo mejor podríamos acortar los nuestros quizá deberíamos ser los diputados.

No voy a exponerle nada, porque además, a efectos reglamentarios, este turno de palabra es para lo contrario, es para solicitarle aclaraciones o formularle preguntas, y eso es estrictamente lo que en muy poquito tiempo voy a hacer.

Dice usted, y ahí están las cifras, evidentemente, que las cooperativas generan más empleo y además lo hacen de más calidad. Me gustaría mucho si pudiera explicarnos, entiendo que brevemente porque el tiempo del que disponemos es limitado, cuál es el mecanismo, por qué, por qué el empleo que generan las cooperativas es de más calidad.

En la Región de Murcia además se da la circunstancia de que es la primera en España en actividad cooperativa. ¿Por qué? ¿Por qué en esto Murcia es la primera?

Un poco aparejado a esto, quisiera saber cuáles son las principales dificultades que se encuentran las cooperativas en su funcionamiento, cuáles son digamos los frenos más grandes o las dificultades más grandes que tienen que superar a efectos de generar la inversión que necesitan, a efectos de generar el empleo de calidad del que estamos hablando.

Ha hablado usted de una serie de medidas que pueden ser definidas con carácter más o menos amplio, pero nos ha hablado específicamente de que están preparando un programa de medidas regionales de apoyo a las empresas. Si fuera posible que nos expusiera alguna de ellas, lo más concreto posible, quizá nos sería de utilidad. Ha hablado, por ejemplo, de que intentan promover la creación de la comisión interconsejerías, por ejemplo. En fin, lo que considere que nos puede ser más relevante para el trabajo que tenemos que realizar.

Y finalmente hay una cuestión que me parece interesante también, la última que le voy a preguntar. Nos ha estado hablando de un caso concreto, en el que han conseguido revertir una tendencia, y que en relación con los trabajadores cooperativistas de mercadillos han conseguido, si lo he entendido bien, que un importante número de estas personas, que estaban trabajando de forma más o menos irregular o en la economía sumergida, decidieran dar el paso, legalizarse y darse de alta y comenzar a funcionar legalmente. Tengo mucho interés en que nos contara al respecto cómo lo han hecho, es decir, cómo han conseguido que estas personas perciban que salen ganando haciéndolo de esta manera. Algunas cosas son obvias, pero estoy seguro que algún truquillo tiene que haber habido.

Y por mi parte ya está.
Muchísimas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.
A continuación, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Pedreño, por haber venido en la mañana de hoy a ilustrarnos con el tema de la economía social, que usted tan bien conoce.

Voy a centrarme en aquello en lo que básicamente estoy de acuerdo, y sobre lo que estoy en desacuerdo le voy a hacer una serie de preguntas.

Estoy de acuerdo con lo que ha dicho, el modelo liberal se ha demostrado un fracaso para combatir crisis como esta. Ha hecho una defensa de los ERTE, de las prestaciones de cese de los autónomos o de la prohibición de despido, que todos sabemos qué grupos políticos han votado en contra en Madrid. En ese sentido estoy totalmente de acuerdo.

Ha defendido igualmente la creación de una Secretaría de Estado de Economía Social, con la que estoy totalmente de acuerdo, y además se crea porque algo estaba fallando.

Y también estoy de acuerdo en las generalidades que usted ha dicho de las grandes propuestas que la economía social trae, que no pueden ser más que compartidas por todos: transferencias de empresas a trabajadores, visibilización de emprendedores, I+D+I, digitalización, economía circular y sostenibilidad, recuperación del Mar Menor, etcétera, etcétera. Bueno, quién no va a estar de acuerdo con eso. La gran pregunta es qué tiene que aportar el cooperativismo ante eso.

Mire, en mi opinión, y entrando en el cooperativismo en la Región de Murcia, no quiero extenderme al ámbito estatal o al autonómico, el modelo cooperativista diseñado en los años 90, desde mi opinión, o en nuestra opinión, necesita una revisión completa, porque ahora mismo tal como está formulado para nosotros no es un modelo de éxito, todo lo contrario. ¿Piensa usted como yo, que hay que repensar y redefinir el modelo cooperativista por completo? Porque ya ha perdido sus atractivos fiscales, ya no es un diferencial de 25 puntos, como llegó a haber en su día, ahora han reducido incluso el número de socios cooperativistas para poder seguir defendiendo que haya cooperativas de dos personas... todo eso. Han intentado hacer un modelo de adaptación para sobrevivir. ¿Pero de verdad cree que el cooperativismo está en condiciones, la economía social, en la Región de Murcia de ofrecer cambios?

Quiero recordar que estamos en una región con la mayor tasa de desempleo de España, no hay niveles de convergencia de renta con el resto del Estado, y entonces no sé si de verdad existe un motivo para estar orgullosos de la economía social en esta región con el panorama social que tenemos. De verdad que no lo creo y por eso le quiero preguntar por ello.

Siguiente pregunta, muy importante. Vamos a ver, usted ha defendido todo un paquete de medidas del Info y de ayudas y ayudas y ayudas. Le pregunto: ¿La razón por la que la Región de Murcia sigue siendo líder en economía social no es porque es la que más subvenciones ha recibido, no es porque es la que más depende del Gobierno? O sea, ¿sin subvenciones habría cooperativismo en esta región? Porque sabemos que están muy regadas las entidades cooperativistas. Nos gustaría que nos dijera, esa es la pregunta, si sin subvenciones habría tanto éxito en esa economía social, y sin subvenciones también del Info, o las subvenciones de autoempleo, o las de economía social, que creo que merece una revisión, porque agota recursos públicos y no nos ofrece éxito, porque yo no veo que haya un buen nivel de empleo, que la precariedad laboral haya abandonado esta región, que los salarios no sean los más bajos de España, que no tengamos las mayores tasas de desempleo... Entonces, yo es que el modelo de éxito no lo veo, y me gustaría saber si hay algún tipo de revisión crítica del cooperativismo en su acción social en los últimos años en la Región o no, o todo es éxito.

Siguiente cuestión. Se habla de innovación. Ha dicho usted que tenemos que ser el crisol de la

innovación y que la innovación, la digitalización de procesos, la reconversión empresarial debe ser la clave de todo. Digo yo, pregunto, ¿tenemos que revisar el modelo de su formación subvencionada que ha existido por parte del Gobierno del Partido Popular, y ahora del Partido Popular y Ciudadanos, en cuanto al reciclaje profesional? Habrá que hacer algún cambio, porque esa innovación yo no la veo por ningún sitio. Ustedes llevan recibiendo en Ucomur subvenciones para formación y subvenciones para formación y no veo que haya una mejora en la digitalización de los procesos, en la competitividad empresarial. Yo le vuelvo a decir lo mismo, ¿debemos revisitar, debemos hacer una visión crítica del modelo de subvenciones formativas que no mejora la cualificación de nuestros trabajadores? Porque no la mejora, porque seguimos sin converger en renta y porque nuestra población laboral no está mejor cualificada que estaba antes.

¿Hay algún tipo de crítica al modelo de subvención, e internamente cómo se ha gestionado por parte de las entidades de economía social en general y de Ucomur en particular, o no tenemos ninguna?

Y en esa línea, si tenemos que ir a un nuevo modelo —usted ha dicho generalidades—, ¿en qué sectores económicos piensa usted que debe centrarse la recuperación económica? Porque parece que, por ejemplo, cuando habla del Mar Menor, que el Mar Menor no ha estado pasando, y parece que es un problema sobrevenido a la Región de Murcia, que nos hemos encontrado y que los actores políticos, sociales, sindicales, etcétera, que han estado ahí no tenían nada que ver. Es un problema sobrevenido, afrontémoslo a futuro. De acuerdo, afrontémoslo a futuro. ¿Con qué herramientas, con las mismas que hasta ahora, con el entreguismo al Gobierno regional y a sus subvenciones, sin cambiar el modelo del Info?

Y por último -y termino- ha hecho usted una defensa acendrada de la educación concertada. ¿Cree usted que una educación concertada que anima a la educación segregada, que es lo que ocurre en la realidad, está o tiene que formar parte del futuro de esta comunidad autónoma como motor para salir de la crisis, o que lo que debemos hacer es potenciar la educación pública?

Muchas gracias, señor presidente.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la señora Miguélez.

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Gracias, señor presidente.

Buenos días. En primer lugar quiero agradecerle que haya aceptado la invitación para comparecer en esta Comisión de Reactivación Económica. Para todos los grupos creo que es un honor que esté el presidente de Ucomur en esta comisión, que ha sido creada con el único objetivo de recopilar esas propuestas diferentes de todos los sectores, para que nos ayuden a impulsar la economía en la Región de Murcia tras el impacto del covid.

Quería hacerle un pequeño comentario. Le doy la enhorabuena, porque ha conseguido usted que el ambiente entre los grupos parlamentarios sea más acorde, ya que nuestra compañera del Partido Socialista ha hecho una muy buena intervención, también la de Vox. Lo único, disculpe la intervención de nuestro compañero del Grupo Mixto, ya que para el comunismo el turismo es de bajo valor añadido. Por lo tanto...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Un momento, por favor.

No entremos en valoraciones de los demás grupos parlamentarios y de sus intervenciones. Aquí nos tenemos que limitar, como usted bien dijo el otro día, a preguntar...

SRA. MIGUÉLEZ SANTIAGO:

Tiene usted toda la razón, pero, vamos, quería poner en situación a nuestro compareciente de las escenas catastróficas que solemos vivir en esta comisión.

Señor Pedreño, desde nuestro grupo parlamentario consideramos que las más de 1.600 cooperativas de la Región de Murcia tienen un papel vital en la reactivación económica tras la crisis sanitaria. Somos conscientes del papel que juegan como fuente generadora de empleo y de riqueza y el papel clave que cumplen en dar respuestas a las consecuencias de esta situación de covid-19.

Nos parece un dato muy positivo el que usted mismo reveló, y acaba de realizarlo también, que más del 90% de las cooperativas asociadas a Ucomur han abierto ya sus puertas, aunque, evidentemente, no con la misma actividad, pero demostrando su fortaleza ante las adversidades.

Esta economía social se define como un conjunto de actividades económicas y empresariales que en el ámbito privado llevan a cabo entidades que persiguen el interés económico, el social, o ambos. Como ha dicho usted antes, la economía tiene que ir a favor de las personas y del planeta.

Las cooperativas, las sociedades laborales, las mutuas, los centros especiales de empleo, las empresas de inserción, las cofradías de pescadores, las fundaciones, las asociaciones vinculadas al movimiento de la discapacidad y de la inserción de personas en exclusión son las que forman parte de este conjunto empresarial y diverso que es la economía social. Esta economía social es un claro ejemplo de cómo la racionalidad y el progreso social son compatibles, de cómo la eficiencia empresarial puede convivir con la responsabilidad social y de cómo hay otra forma de hacer empresa, que sí que es posible.

Nuestra región necesitaba un pacto por su futuro, un acuerdo consensuado entre todos los agentes económicos y sociales, que contribuya a la mejora y prosperidad de nuestra región. Por ello, ustedes el pasado 6 de junio y el Gobierno en coalición de la Región de Murcia firmaron ese pacto regional para reactivar económica y socialmente, con las principales organizaciones de la economía social, como la agricultura, la enseñanza, el transporte, sociedades limitadas, trabajo asociado, vivienda, consumo, empresas, inserción... Un pacto que incluye once puntos para salvar la crisis, donde se ponen en valor aspectos que desde Ciudadanos consideramos claves para la recuperación de la actividad económica y el empleo de calidad.

En este sentido, nos sumamos a que la economía social debe ser un motor de la reindustrialización y, asimismo, que los más jóvenes son los que deben ser protagonistas, dando impulso desde las instituciones a aquellos emprendedores de proyectos estratégicos que de forma colectiva quieran aportar a nuestra sociedad, ya que ello redundaría de forma positiva en nuestra región.

Un pacto que refuerza el compromiso de la economía social con el medio ambiente y que a su vez apuesta por uno de los objetivos fundamentales para este Gobierno, como es la recuperación del Mar Menor, apoyando a estas empresas de economía social de su entorno, tanto del sector turístico, como de la restauración, como del ámbito deportivo.

Asimismo, desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos aplaudimos que se hayan querido potenciar aquellas empresas de economía social que trabajan con colectivos desfavorecidos y que se han visto fuertemente afectados en estos momentos de crisis.

Nos gustaría saber, y que nos ilustrara, sobre esa labor que se ha llevado a cabo, a fin de poder seguir trabajando en este sentido de cara al futuro, con medidas desde esta Cámara y el Gobierno regional.

Nosotros cogemos el guante. Creo que en su primera intervención nos ha dejado bastantes deberes y creo que deberíamos estar a la altura.

También nos gustaría destacar el punto quinto, que trata sobre la digitalización de las empresas de la economía social. Con esta crisis sanitaria y económica que estamos experimentando, nos hemos dado cuenta de la importancia que tiene la digitalización y lo que representa hoy en nuestras vidas.

Gracias a la tecnología muchos trabajadores han podido continuar su quehacer diario laboral desde sus hogares. Esta digitalización ha permitido que muchas empresas hayan podido continuar su actividad, a pesar de haber cerrado presencialmente, como consecuencia de la declaración del estado de alarma, especialmente aquellas que se habían adaptado anteriormente al proceso de digitalización en sus propios negocios.

Sin embargo, mayores dificultades presentan aquellas empresas que no cuentan con los recursos o con la formación suficiente para su implantación. Por ello nos gustaría preguntar qué medidas están pensando llevar a cabo en este sentido para establecer una mayor digitalización en las empresas de economía social.

Por otro lado, hablan ustedes en el punto sexto del pacto sobre la reconstrucción del tejido económico mediante una estrategia de fomento industrial regional, situando a las empresas de la economía social en el centro de las iniciativas de reindustrialización, especialmente para reforzar las zonas de nuestra región menos desarrolladas, en transición hacia una posible situación de abandono.

Nos gustaría saber también si tienen reconocidas ya esas zonas, donde las empresas de economía pueden tener mayor aceptación, y si conocen qué sectores son los que se pueden implantar en dichas zonas.

Señor Pedreño, todos somos conocedores de la importancia que tiene la agricultura para nuestra economía, un sector que representa un 24,3% del PIB total de Murcia e indirectamente incide en aproximadamente el 50%.

La agricultura, y especialmente las cooperativas agroalimentarias y de consumo han tenido un papel fundamental durante esta crisis sanitaria, ya que han sido las encargadas de abastecer a la población, quedando su personal expuesto a un riesgo constante de contagio.

Nos gustaría también que nos informara sobre las condiciones de trabajo de los empleados en el sector al que nos estamos refiriendo y de cómo podemos abordar las deficiencias que actualmente existen, como la falta de continuidad o la estabilidad laboral.

Para ir finalizando, todos sabemos que sin recursos económicos no vamos a salir de esta situación. Recursos económicos de fondos europeos, fondos y ayudas estatales, recursos regionales..., nosotros también apostamos por aflorar esa economía irregular, son herramientas necesarias. Sin fondos no vamos a salir de esta crisis. Por lo tanto, nos gustaría saber su opinión al respecto de los criterios de reparto del fondo extraordinario no reembolsable de 16.000 millones de euros que anunció el Gobierno central el 19 de abril, pero que a día de hoy todavía desconocemos cuáles van a ser los criterios definitivos.

También queríamos saber su opinión al respecto de esa creación del fondo de nivelación, que se ha solicitado por parte de este Gobierno en coalición para las comunidades autónomas, que claramente está reconocida esa infrafinanciación y que a esta Región de Murcia le corresponderían 270 millones al respecto.

También nos gustaría saber su opinión sobre si los criterios de reparto no son los adecuados y a esta Región de Murcia no le llegan los 500 millones de euros que le pertenecen. Deberíamos de estar, como usted ha dicho, todos unidos, y yo creo y creemos que desde esta Cámara deberíamos de unificar criterios por responsabilidad institucional, y que esta región, que somos un millón y medio de habitantes, el Gobierno central realmente nos reconozca ese criterio de reparto de 500 millones de euros.

También nos gustaría saber su opinión, ya que esta región necesita una apuesta por la atracción de capital extranjero, de las bondades que la Región de Murcia puede proporcionar a esas empresas del extranjero. Entonces, ¿cree usted que la Región de Murcia puede ser un destino interesante para todas esas empresas que van a salir del brexit? ¿Nosotros estaremos a la altura para poder acoger esos capitales?

Y por último, queremos saber su opinión sobre la monitorización parametrizada continua. Inyectar fondos de liquidez, inyectar recursos económicos es muy importante, pero también el analizar, monitorizar de manera paramétrica esos fondos, para saber si las respuestas son las adecuadas, si realmente esos fondos se están inyectando para conseguir los objetivos preestablecidos, o realmente tenemos unos impactos que tengan unas respuestas, digamos, no establecidas en el inicio de esa inyección económica. Nos gustaría saber qué opina usted sobre la evaluación y seguimiento de todas las inyecciones de recursos económicos que se efectúen en la Región de Murcia.

Señor Pedreño, las propuestas están, los impactos económicos también están cuantificados, la hoja de ruta es clara y en ella coincidimos casi todos. Es hora de tomar decisiones valientes, arrimar el hombro y empujar todos en la misma dirección, porque en ello nos va el futuro de esta región.

Gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Guardiola.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

Quiero comenzar mi intervención agradeciendo, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la presencia aquí hoy del señor Pedreño. Agradecer sobre todo también su labor al frente de Ucomur y Ucoerm, y, por supuesto, resaltar la gran labor que se ha realizado junto al Gobierno regional, con su presidente Fernando López Miras a la cabeza y las distintas entidades de economía social, al firmar recientemente, el pasado 6 de junio, ese gran Pacto regional para la Reactivación Económica y Social, poniendo de manifiesto la importancia que tienen las entidades de economía social en la Región de Murcia, que, como usted ha dicho, son referentes, pioneras, y además tienen un gran peso no solo nacional sino también a nivel europeo.

Efectivamente, el pasado 6 de junio el Gobierno regional firmaba ese gran pacto con Ucomur, Ucoerm, Fecoam, Fecamur, Amusal y Adeirmur, un pacto que ya tenía continuidad con ese gran Pacto por el Diálogo Social, en el que el Gobierno regional una vez más supo crear consensos y diálogos con los distintos agentes sociales, entre ellos la patronal y los sindicatos, y es una muestra más de la responsabilidad, la generosidad, y sobre todo la altura de miras del Gobierno regional, con Fernando López Miras a su cabeza, y por supuesto de todas las entidades de economía social que han colaborado en este gran pacto.

Como usted decía, las empresas de economía social tienen valores comunes, como la primacía de la persona y el interés general, y la reinserción de los beneficios y una cogobernanza democrática y participativa. Decía también usted, y yo lo reconozco aquí, que han sido un factor, un sector clave en la pandemia, también en primera línea de batalla, ayudando a los ciudadanos, cuando más lo necesitaban durante esta crisis del covid-19.

El empleo de las entidades de economía social es un empleo de calidad, un empleo estable, resiliente, protegido, y que supone un mayor nivel de igualdad para todos, y así se lo reconocemos públicamente.

Dentro de ese gran acuerdo el objetivo principal era recuperar la senda de crecimiento económico y de empleo que ya tenía la Región de Murcia, mantener las empresas y también el empleo, recuperar, como usted bien decía, las empresas y el empleo que se habían visto afectadas por la crisis y crear nuevos empleos, utilizando o usando todos nuestros recursos a nuestro alcance, y sobre todo potenciando la gran proyección que tienen las entidades de economía social, como palanca para reindustrialización y fortalecimiento del tejido empresarial, pero también como un gran vector de la economía verde.

Usted hablaba de digitalización en las empresas. El Gobierno regional ha realizado una gran labor en materia de digitalización. Ya hay un millón de euros presupuestados para el cheque TIC, en materia de ciberseguridad, teletrabajo y comercio electrónico o comercio digital. También un gran trabajo por parte del Gobierno regional de solicitar una financiación justa. Usted sabe que somos la comunidad autónoma peor financiada de toda España, la uniprovincial peor financiada de toda España y la segunda peor financiada, solo por detrás de Valencia, que hace que arrastremos una deuda anual de 450 millones de euros, o que un murciano cobre 818 euros menos que un cántabro. Esto, sin duda alguna, tiene que llevarnos a trabajar todos de manera conjunta, para exigir un sistema de financiación completamente justo, que es lo que se merecen todos los ciudadanos de la Región de Murcia.

A mí me gustaría mencionarle alguno de los informes recientes del BBVA Research o del Banco de España, que establecen previsiones muy negativas en la economía a nivel nacional. Una gran recesión, una gran crisis económica, que estima un desplome del PIB, con un déficit de entre un 8,9% y un 11% del PIB, una recesión de entre el 15% del PIB y una deuda pública de entre un 115% y un

120% del PIB, para poner algunos ejemplos, frente al 95% que teníamos en 2019. Es una contracción muy preocupante que desde el Gobierno de España no están sabiendo atajar y que prevé un descenso importante en consumo privado, destrucción de empleo, la bajada en la compra de bienes, la bajada en servicios de hostelería y restauración... A mí me gustaría que usted valorara estos informes, con una tasa de paro que se prevé entre un 18,2% y un 21,7% en 2020, y un 17% y un 19% en 2020, una tasa de paro muy preocupante, y me gustaría conocer su opinión acerca de qué actuaciones urgentes debería acometer el Gobierno de España para paliar esta crisis sin precedentes.

Por el contrario, conocíamos los datos del paro en la Región de Murcia, y si bien no son todo lo buenos que nos gustaría, sí son alentadores y sí son esperanzadores. ¿Por qué cree usted que la Región de Murcia está resistiendo de manera mucho más positiva que el resto de la media nacional, a qué cree que se debe? ¿Quizá a la estabilidad, la seguridad y la confianza de este Gobierno regional, habida consideración del éxito que hemos tenido no solo con el Pacto para la Reactivación Económica, enmarcado dentro de esa Estrategia Económica y Social, sino también con ese pacto con las entidades de economía social?

También ha mencionado usted el tema del turismo. Mientras que otros países, como Francia, han dotado de una inyección de liquidez al sector de 18.000 millones de euros, o Alemania, que ha realizado y acometido medidas de gran calado, como la bajada del IVA al 4%, en España todavía estamos esperando medidas que impulsen o reactiven el sector.

Nuestro presidente, Fernando López Miras, exigía un plan nacional de turismo y también la bajada del IVA para ayudar al sector turístico, que es tan importante en la Región de Murcia, y sin embargo veíamos cómo el Gobierno de España ponía trabas al sector turístico, con política erráticas como la cuarentena o, por ejemplo, decisiones inconexas al regular ese material, la apertura de las fronteras. Ha hecho un daño irreversible. ¿Cree usted que estas políticas erráticas han podido perjudicar al sector del turismo en la Región de Murcia?

También conocíamos cómo determinados comentarios y acciones por parte del Ministerio de Trabajo perjudicaban la imagen de la agricultura en la Región de Murcia, un sector que, como bien sabe, tiene un peso esencial en nuestra tierra. ¿Cree usted que esas manifestaciones han podido perjudicar de alguna manera al sector de la agricultura en la Región de Murcia?

También tenemos que hablar de educación, señor Pedreño. El proyecto de reforma de la ley de Celaá, que, como usted bien sabe, supone un peligro, un ataque a la concertada, y determinadas declaraciones incendiarias de la ministra creemos que ponen en peligro la subsistencia, la continuidad de la educación concertada tal y como la entendemos hoy en día. ¿Cree usted que tal y como está configurado ese proyecto podría perjudicar a la educación concertada, que tanto éxito y tan buenos resultados ha dado en la Región de Murcia?

También echamos de menos, señor Pedreño, y nos gustaría que usted lo corroborara, protocolos de seguridad y actuación en materia de educación. En la Región de Murcia la Consejería de Educación, junto a Sanidad, ya están trabajando de manera activa y conjunta para que ese regreso a las aulas sea lo más adecuado y seguro posible para las familias en la Región de Murcia.

Hablaba usted también de las actuaciones que ha llevado a cabo el Gobierno regional. Las cooperativas afectadas por el covid-19, gracias a la última decisión del Consejo de Gobierno del pasado jueves, del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, permitirá que las cooperativas puedan obtener liquidez a través de sus fondos de formación. ¿Cree usted que esta medida adoptada por el Gobierno regional es positiva y permitirá a las cooperativas incrementar su liquidez, a las empresas, a las entidades que hayan sido afectadas por la crisis del covid-19? ¿Califica esta medida como positiva, señor Pedreño?

También me gustaría saber su opinión sobre las últimas medidas del Gobierno regional, en concreto sobre la realizada por la Comunidad Autónoma, que ha puesto en marcha ya 23 proyectos empresariales a través del programa Speed Up, que supondrá un impulso, como decíamos, para la creación de empleo en la Región de Murcia en materia de economía social. Es la primera vez también que se ha hecho en colaboración con distintos agentes sociales, entre ellos con Ucomur, y me gustaría conocer su valoración.

Compartimos, por supuesto, como no podía ser de otra forma, el impulso y el apoyo que ustedes

dan a la Formación Profesional. La Formación Profesional Dual en la Región de Murcia es pionera en toda España y un caso de éxito. Nosotros vamos más allá, y desde el Grupo Parlamentario Popular también hemos pedido que se potencia la Uni-Dual (Universidad Dual). Creemos que es positivo.

Y también nos gustaría conocer su valoración sobre el pacto de los contratos de reserva, que nosotros apoyamos. De hecho, desde el Grupo Parlamentario Popular registramos una moción relativa a la reserva de contratos, que creemos muy positiva y que precisamente se recoge en este pacto suscrito por el Gobierno regional y por Ucomur. Nos gustaría que valorara esta moción impulsada por el Partido Popular.

Creemos también, como usted, que es necesario que nos pongamos de acuerdo, pero para ello también necesitamos apoyo de todos los grupos parlamentarios, y el apoyo es fundamental sobre todo en materia de financiación. Como hemos dicho ya, somos una de las comunidades peor financiadas, pero no solo eso, en el fondo extraordinario no reembolsable, esos 16.000 millones de euros, recientemente hemos tenido conocimiento de que nos llegarán poco menos que 200 millones de euros. Creemos que es totalmente insuficiente. El criterio de reparto de la población sigue siendo insuficiente. Se ha pasado de un 25% a un 35%, muy lejos del 80% del criterio de población que pedíamos desde el Gobierno regional, y creemos que es justo para todos los ciudadanos de la Región de Murcia. Me gustaría que usted se pronunciara y que nos dijera si considera justo este criterio de reparto, o si cree, como nosotros, que vuelve a castigarse a la Región de Murcia y que es un criterio injusto que no responde a las necesidades. Creemos que menos de 500 millones de euros es totalmente insuficiente.

También nos gustaría que nos informara sobre las políticas activas de empleo, estos 31 millones de euros que se han retenido por parte del Gobierno de España y que no podemos tener en uso desde el Gobierno regional.

Y simplemente señalar, señor Pedreño, que desde el Grupo Parlamentario Popular y desde el Gobierno regional creemos también que la economía debe estar al servicio de las personas y del planeta y vamos a trabajar todos juntos para ello.

Gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Último turno de intervención, durante un máximo de quince minutos, para el señor Pedreño.

SR. PEDREÑO FRUTOS (PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Perdón, va a ser imposible en quince minutos responder a todas las preguntas. Intentaré ahora ajustarme al tiempo lo máximo que pueda.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Lo importante es escucharle.

SR. PEDREÑO FRUTOS (PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGIÓN DE MURCIA):

Muchas gracias.

En primer lugar, agradecer todas las intervenciones. Entiendo que es imposible llegar a la unanimidad en todos los planteamientos empresariales, sociales, y por tanto entiendo perfectamente las diferencias de criterios en este ámbito. Intentaré aclarar algunas de las cuestiones.

En el caso de la primera interviniente, Virginia, agradezco todas las valoraciones que se han hecho respecto de la intervención. Me voy a intentar centrar en las preguntas, que han sido bastantes, para intentar responderlas.

Efectivamente, la firma del pacto no lleva componente económico. No lleva componente económico porque lo que no podíamos nosotros era reducirnos a un millón y medio o dos millones de euros que se pusieran encima de la mesa. Nosotros queríamos que se reconociera, y lo he dicho aquí también esta mañana, el carácter de empresas que tienen las empresas de la economía social, para poder participar en todas las políticas que se establecen, no quedar solo reducidos a cuando se hable de economía social, que son hasta ahora, básicamente, los únicos lugares en donde habitualmente venimos participando. Y por tanto, cuando se han firmado 180 millones con los agentes sociales, entre esos 180 tiene que haber políticas también que participen, y por tanto queremos participar en las políticas de esos 180 millones y ser un agente que participe en hacer propuestas del destino de esos 180, o de los 1.400, o de los 1.200, o de los que haya en el futuro para la recuperación económica de la Región.

Pretendíamos especialmente que se visibilizara, eso sí, el papel y algunas de las propuestas de la economía social, ese fue el objetivo. No tiene componente económico porque, evidentemente, lo que se pretendía proponer no fue aceptado en este caso, que es una cantidad que no tenía ningún sentido recogerla, y por eso no se recogió en aquel momento.

Sobre medidas 0-3 nosotros hemos tenido multitud de reuniones con las entidades, con los centros, con los 150 centros de conciliación, centros privados y algunas cooperativas 0-3. Evidentemente la gran preocupación se centra en tres ámbitos.

El primero, puesto que están todos en ERTE o en cese, que se prorrogaran los ERTE y los ceses más allá del 30 de junio, y por tanto ese era el primero de los objetivos que había.

El segundo, que han estado cerrados marzo, abril, mayo, y junio prácticamente, por tanto, que se pudiera habilitar alguna ayuda económica, que nosotros establecimos en torno a 5.000 euros, por ejemplo, que pudiera ayudarles para pagar los gastos de funcionamiento, los arrendamientos, la luz, el agua..., porque tienen que estar preparados, y los gastos que tuvieran que hacer para la inversión de preparar los centros poscovid, en este caso, para recibir a los niños.

La tercera cuestión importante es que hubiera un protocolo de actuación que permitiera, cuando se decida que pueden abrir los centros, que efectivamente se pudieran abrir los centros y no generar una situación económica preocupante. Ese protocolo ha existido, pero ese protocolo es imposible de cumplir. Si las ratios se mantienen en cinco alumnos, si además la responsabilidad de que si ocurre algo hay que cerrar inmediatamente, los centros se ven amenazados, por decirlo de alguna forma, con pérdidas acumuladas importantes, y por tanto la mayor parte de los centros decidieron no abrir, porque el protocolo no les permite abrir, en este sentido, en ese ámbito.

Por tanto, lo que pretendían era que hubiera un protocolo cara a escuelas de verano, por ejemplo, que van a empezar ahora, a finales de junio, primeros de julio, que las ratios no se redujeran como se han reducido, que se han reducido prácticamente un 70% las ratios de alumnado, y siempre tomando como referencia que las medidas sanitarias deberían ser lo más significativo en este caso, pero tener cinco alumnos por profesora, o por maestra, en este caso, imposibilita que económicamente se pudieran mantener, y por tanto su voluntad era, si esas son las ratios que se quedaban, continuar hasta septiembre con ese ERTE o con ese cese.

Por tanto, las medidas que ha habido no han dado soluciones. Hasta el momento, las medidas que ha habido no han dado soluciones para que puedan abrir con normalidad y con responsabilidad los centros 0-3 en la Región de Murcia.

El tema de educación *online*. Evidentemente, aquí se ha hecho, como decía antes, lo que se ha podido, con el máximo interés posible por parte de las familias, de los centros, de todo el ámbito educativo, pública, concertada, de todo el ámbito, y lo que hemos detectado en definitiva es que efectivamente se ha puesto todo el interés del mundo, pero ni muchos alumnos tenían los medios suficientes como para seguirlo. A veces hay un ordenador en casa, están los padres haciendo teletrabajo, hay dos hijos, o hay tres hijos, y es imposible que se pudiera seguir con normalidad. Por tanto, la formación *online* necesita un repensar, en este caso, en la Región de Murcia, con medidas, etcétera.

Datos de la Región de Murcia que lo han hecho posible. A lo mejor aquí podemos casi unir con alguna de las cuestiones que se han planteado en otro momento también en este sentido.

Bueno, en la Región de Murcia, yo tuve la suerte de intervenir en los últimos dos años, tanto en

distintos puntos de Europea, invitado por la Comisión Europea, porque la Región de Murcia lo que ha creado en definitiva es un ecosistema de economía social. ¿En qué consiste esto?

Sí, yo sé que el señor Esteban sonríe, en este caso, sonríe, pero simplemente porque hemos entendido... Mire, señor Esteban, le voy a decir una cosa, para mí es suficiente... Yo llevo 38 años en esto, seguramente muchos más que usted, que usted estudiando este ámbito, pero además participando desde dentro de las empresas, creando mi propia empresa con 24 años, ¿de acuerdo?, sufriendo que en aquel momento nadie apoyara este tema. No había ni una sola medida en la Región de Murcia. Había entonces 4.000 personas en la Región de Murcia en el ámbito cooperativo, no en el 82, en el 90, 4.000. Hoy hay 25.000. Para mí es suficiente que haya 25.000 personas que hayan encontrado en el cooperativismo su camino para hacerlo. No lo han hecho con dinero, como dice, fondos y millones y millones.

En 1995 el Partido Socialista dotó a la economía social con 1.000 millones de pesetas, los mismos que hay hoy. Hoy hay menos. Si dice que no es porque no sabe ni de lo que está hablando, permítame que le diga. Solo tiene que recoger el pacto firmado. Aquí, ha habido 17 millones para tres años, no 50, como aquí pone. No, no 50, 17 para tres años, ¿de acuerdo? Por tanto, hay que saber de lo que se está hablando en según qué sitios y con según qué gente, ¿de acuerdo? Bien.

Tercera cuestión. Cuando hablaba de este tema es porque, efectivamente, a través de conocer ampliamente en el ámbito...

No, no... Hombre, está haciendo...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Me está haciendo señas a mí, por alusiones, pero eso es...

SR. PEDREÑO FRUTOS (PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO):

Bueno, por alusiones, por alusiones..., él ha hecho aquí unas alusiones bastante serias en este sentido, ¿vale?, y yo intentar responderle después.

Lo que ha hecho posible, en definitiva, todo este tema ha sido conocer que efectivamente el cooperativismo estaba creando empleo en los últimos 20 años, y ha creado empleo año tras año y daba respuesta a ese tema.

Es verdad que las ayudas no han crecido, al contrario, han decrecido. Como decía antes, en 1995 hubo una apuesta importantísima por el Partido Socialista por subir a 1.000 millones la partida económica y social —Alfonso seguramente se acordará—, después han ido decreciendo en muchos momentos y últimamente están en 5.500.000, 5.300.000 están ahora mismo, ¡eh! En los presupuestos del año pasado fueron 5.600.000 euros, no llegó ni tan siquiera a la partida que 25 años atrás teníamos para la economía social, ¿de acuerdo?

Y lo que sí ha sido factible es que efectivamente se han ido creando empresas, creando empleo. Venimos transmitiendo los valores a través de las diferentes actuaciones que hemos ido haciendo en los municipios, con ferias de cooperativas escolares... para que los niños vayan incluso aprendiendo cuáles son los valores y los principios que representa el cooperativismo y la economía social. Y a través de eso, cuando muchos de ellos han salido de su formación profesional, o de su universidad incluso, han recordado que esos valores se les inculcaron y que era una manera de entrar al mercado laboral a través de un modelo de empresa y han optado por elegir la forma cooperativa. Entonces, han venido a que las organizaciones, las diferentes organizaciones le apoyen en este sentido y han creado su empresa, y eso ha significado al final una fórmula de éxito importante.

Hace un mes o así comparecí en el Sentado mexicano, porque el Senado mexicano quería saber exactamente el mismo planteamiento que se había hecho aquí en este sentido.

Eso es un poco lo que ha ocurrido, que en definitiva hay una especie de caldo de cultivo que reconoce que es una forma de funcionar, ni la mejor ni la peor, una forma de funcionar. Para mí es la mejor, desde luego, la que más realza a la persona, pero una forma más en este sentido.

Apoyos a nivel estatal y europeo. Pues apoyos a nivel estatal la Región de Murcia no recibe. Recibe un dinero, 600.000 o 700.000 euros del ámbito del Ministerio de Trabajo, que aporta el SEF, y el SEF lo ubica donde le parece oportuno en este sentido, y la Región de Murcia lo que hace es que esos 5.300.000 – 5.400.000 que viene gastando los utiliza en parte de fondos europeos, cofinanciados en este caso, y otra parte de fondos propios, pero el Estado español en este sentido aporta un dinero a las diferentes comunidades, y aquí cuando viene el dinero, ese que viene en la misma función de la infrafinanciación, el desempleo, etcétera, una serie de valores, lo utiliza donde le parece oportuno, bien para autónomos... Tiene que destinarlo a autónomos o economía social, y ya decide dónde lo destina en cada caso.

Y a nivel europeo no tenemos esa ayuda, pero sí que nosotros nos hemos planteado, por la responsabilidad que tenemos a nivel europeo, que vamos a hacer tres charlas no solo para nosotros sino para la Región de Murcia. La primera se llama “Oportunidades europeas de financiación para pymes y empresas de economía social”, que la va a hacer la jefa de unidad del programa Cosme, de la Comisión Europea, que es el mejor programa para pymes, y también va a estar el director de la Asociación Europea de Agencias de Desarrollo, porque es importante que nuestras empresas sepan que Europa tiene fondos para utilizar. La vamos a tener, en principio, alrededor del día 30.

Hay una segunda charla, importantísima, “Préstamos garantizados de la Unión Europea para proyectos empresariales estratégicos y plan europeo de recuperación”, donde es fundamental que el Banco Europeo de Inversiones nos diga cómo nuestras empresas de la Región pueden acceder a estos recursos. Va a estar el Banco Europeo de Inversiones, entre otros, y va a estar el secretario general de la Federación Europea de Bancos, y nos van a decir cómo nuestras empresas pueden acudir a este planteamiento.

Y luego hay una tercera conferencia que vamos a hacer, que es “Emprendimiento colectivo para la salida de la crisis”, para ver cómo ese emprendimiento colectivo puede ayudar en todos los ámbitos a emprender en el ámbito de la economía digital, a emprender en el ámbito de la transición verde... Va a haber empresas francesas, cooperativas francesas, cooperativas belgas, en fin, va a haber también en la economía circular.

Bien. Esto en cuanto a este planteamiento del apoyo.

Apoyo a los jóvenes para emprendimiento colectivo. Nosotros vamos a poner en marcha un proyecto que se llama “Cooperativa de emprendedores”. Muy básicamente, lo vamos a hacer con fondos europeos en principio. Hemos presentado el proyecto y tenemos todos los visos de que va a ser positivo. Consiste en que la Universidad de Murcia y la Politécnica seleccionarán cinco o seis proyectos punteros de los que presenten los jóvenes, y a esos proyectos los vamos a apoyar para que tengan un recorrido de un tiempo para que puedan ver la luz y esa cooperativa de emprendedores pueda ver la luz. No tienen que ser emprendedores exclusivamente en economía social. Nosotros vamos a abrirles el camino, porque entendemos que no necesariamente todo el mundo tiene que apostar por este ámbito y en esta línea. Pero sí que es un proyecto muy interesante que ha captado incluso la visión de una entidad financiera sumamente importante, que está dispuesta a invertir en este proyecto también.

¿Son suficientes las medidas poscovid para la Región? Pues no tengo un excesivo criterio en este sentido. Estamos viendo lo que ha ocurrido. Las que ha tomado la Región han sido positivas en cuanto al tema de confinamiento, hemos tenido unos resultados muy positivos en esta línea, pero si hablamos del ámbito empresarial o si hablamos del ámbito educativo, por ejemplo, nos faltan certezas. No tenemos certezas en algunos de los ámbitos, y se lo he trasladado así al presidente y se lo he trasladado así a la consejera de Educación y a la vicepresidenta del Gobierno regional también. Necesitamos certezas, no podemos estar permanentemente sin saber si abro o no abro, si resulta, si el día 1, si la ratio, si no hay ratio, si la escuela de verano se abre con el mismo resultado, si no se abre, si el protocolo permite cinco, permite siete, permite diez o permite cuatro... No hay certezas y este es el gran problema que están teniendo las empresas de la Región.

En cuanto al tema del teletrabajo, yo no lo sé, pero la preocupación que tengo, efectivamente, es que estemos o no preparados. Por eso lo hacía como salvedad. No sé si vamos a estar en el 2021 al 40% ya digitalizada la Región. Por lo que conozco, vamos regular solo -hablo un poco del ámbito...-, y por tanto sí que necesitamos que las empresas se conciencien de que este es un poco el futuro, que

se conciencien para que sus ventas, sus productos tienen que salir de una manera determinada, su empresa tiene que funcionar de una manera determinada, y que esto no va a tener vuelta atrás, que la digitalización ha llegado ya, cuando iba a llegar dentro de cinco años. Ha llegado ya y por tanto tenemos que asumir, efectivamente, esos planteamientos.

Y luego, un modelo productivo bajo y tal, si pusiéramos un modelo más sólido. Yo no digo que el modelo de la economía social sea más sólido, lo que digo es que es más resiliente. ¿Por qué es más resiliente el modelo? —y quizá responda a algunas de las cuestiones—, porque es nuestro proyecto vital. Cuando nosotros empezamos, y ahora le voy a poner un caso particular, nuestra empresa, nosotros estuvimos tres años sin cobrar los socios de la cooperativa, tres años. Se dice pronto, ¡eh!, se dice pronto. Sobrevivíamos porque dábamos clases particulares, a partir de que cerrábamos la propia escuela de Formación Profesional que teníamos, y a partir de ahí sobrevivíamos, y porque teníamos 24 años. Tres años sin cobrar. Y la cooperativas se creó con 7 y ahora tiene 120. Bueno, pues es resiliente, ¿por qué?, porque es nuestro proyecto de vida. Esa es la razón por la cual el proyecto cooperativo, el proyecto de la economía social funciona, porque cuando nacemos no nos vamos a deslocalizar de ahí, donde lo montamos va a estar toda la vida ahí, porque nuestra familia está ahí, estamos ahí y va a estar ahí y vamos a aguantar todo lo que podamos.

¿Cuando las épocas han venido mal dadas, qué hemos hecho en el puesto de trabajo? Hemos reducido 200, 300, 400 euros cada uno, pero no hemos perdido ningún empleo. Hemos reducido el sueldo pero no hemos perdido ningún empleo, y por tanto eso nos da otra fortaleza, y por eso muchas de las empresas se sostienen. Evidentemente, la que no puede funcionar cierra, pero somos mucho más resilientes, y esto es lo más reconocido.

En la época de crisis, cuando todas las empresas habían estado en torno a un desempleo alto, las empresas de economía social habían tenido seis puntos y medio menos en conjunto, y las cooperativas, que son las más resilientes dentro de la economía social, hasta diez puntos menos. La propia ministra de Trabajo en su momento dijo: si todas las empresas del mercado se hubieran comportado en esta época de crisis como se ha comportado la economía social, no se habría perdido un millón de puestos de trabajo. Estos fueron datos del propio Ministerio de Trabajo.

Y esa es la causa por la cual entendemos que encabezar el modelo... Nos gustaría encabezarlo por lo que defendemos, por lo cualitativo que defendemos: poner en valor a las personas, apostar por un modelo sostenible, un modelo de gobernanza democrática, más inclusivo, por lo que defendemos cualitativamente. Ahora, tenemos palicos y cañicas y con esos palicos y cañicas tenemos que intentar hacer las catedrales que intentamos hacer en cada caso nosotros.

Creo que más o menos he respondido a la mayoría de las preguntas en este caso.

En el caso del señor Liarte. Bueno, he venido a decir más o menos un poco el porqué este empleo de calidad y este aguantar hace que los empleos estén ahí, que sean sostenibles, que sean de calidad, porque son indefinidos en el 80% de los casos, y hemos intentando aguantar porque es nuestro proyecto de vida.

¿Y por qué somos los primeros de España? Pues lo he comentado también al principio. No abandonamos nada especialmente. Andalucía ha creado este año 350 cooperativas, pero Andalucía es ocho veces la Región de Murcia, en proporción debería haber hecho 1.200, ¿no? Cataluña ha hecho 169 y Cataluña también es algo más que Murcia. Murcia, 153, pero no es que el número 153 sea de ahora, el año pasado tuvimos 140, el anterior ciento y pico, este año ya van 75.

Entendemos que en la Región de Murcia mucha gente piensa que puede entrar al mercado laboral a través de una forma cooperativa, que tiene el apoyo de una organización que está ahí y que le apoya en este sentido. Por tanto, eso es lo que entendemos que hay.

Yo sé que voy muy mal de tiempo. Yo termino cuando me digan, pero, vamos, en todo caso...

Principales dificultades de inversión y de empleo. Si cogemos los presupuestos que tiene la economía social, lo voy a reiterar, aquí, en la última página, aparece que el último pacto dice «En total 52 millones», que es la cifra que habitualmente se lanza por parte del Gobierno regional, pero yo le propuse al Gobierno regional que, para no tener que estar permanentemente diciendo que no es exactamente así, separaran las medidas de impacto directo, que son las de la creación de empleo e inversiones en las empresas, de las otras, que son a las que todas las empresas de la Región pueden acceder, y por tanto se nos quedaban esos tres años en 17 millones de euros, 17 millones de euros que en

los primeros dos años del pacto no hemos llegado a gastar en su totalidad, porque alguna partida no..., y entonces no se ha podido devolver porque no había trasvase, cuando hemos estado en 5.300.000 euros hace dos años y 5.500.000 este año pasado. Por eso hacía la salvedad al señor Esteban del tema de los recursos económicos también en este caso, que es lo que se recibe. No recibimos recursos por ningún otro concepto, por ninguno, no hay ningún otro concepto, eso es todo lo que se recibe, y de ahí el 90% de ese dinero va a las empresas, va a inversiones o a creación de empleo, más del 90%.

Y tenemos dificultades de inversión, lógicamente, porque a pesar de ser las mejores pagadoras de los bancos, los bancos no creen todo lo que debería de ser en las empresas de economía social. A pesar de ser las mejores pagadoras, lo reconocen las propias entidades, pero siempre dice que si por casualidad una entidad determinada de 40-50 personas en un pueblo, una cooperativa, dejara de pagar y tuviera el banco que ir a por esos recursos de esas personas, generaría un problema grave en el pueblo y tendría que irse del pueblo el pueblo. Entonces, a veces no entran en ese ámbito y nos proponen que avalemos a todos los socios cooperativistas. Es decir, a pesar de tener una presidencia, unos poderes, etcétera, cuando vamos a pedir recursos, todos los cooperativistas tenemos que firmar con nuestros avales personales la petición de un préstamo para modernizar nuestra entidad, en este caso.

Se ha aprobado la creación de la comisión interconsejerías, lo que queremos es que se ponga en marcha. ¿Por qué?, porque será la única manera de que efectivamente se hable de economía social con todo el mundo, que ahora solo lo hablamos con la consejería que tiene las competencias jurídicas en economía social, que es la de Empleo, porque ahí está la economía social ubicada por tema legislativo, pero nos gustaría hablar, evidentemente, con Servicios Sociales, con Educación, que hay línea directa a través de otros, pero no en este sentido.

Y sobre el tema de venta ambulante, cómo lo hemos hecho. Lo hemos hecho diciéndoles que el futuro es largo, que sus familias, su mujer, no puede estar vendiendo en un mercado sin estar dada de alta. Hemos intentado convencerlos. Ha habido siempre un grupo promotor que lo han visto, dos, tres, cinco, siete cooperativas, y automáticamente se produce el efecto llamada, en este caso. Vemos que funciona fulanito, que está en el mercado a mi lado, con dos personas, las tiene a las dos dadas de alta... oye, pues mira, a mi mujer le va a quedar una pensión, etcétera. Es un tema de trabajar de cara al futuro. Hemos tenido este trabajo, está funcionándoles bien, lo están haciendo bien en este sentido y se va incorporando más gente en esta línea.

No ha habido ningún otro secreto, solo decirles que el futuro es largo, que uno se hace mayor, que ahora no lo ven pero lo verán. En muchos de los mercadillos, lo sabéis porque habéis ido, están el padre, la madre y el hijo, y en muchísimos casos la madre y el hijo no estaban dados de alta. Entonces, ahora la madre y el hijo están dados de alta, y van con otras dificultades, pero ahí van, saliendo hacia delante. Por eso es importante que se les abra rápidamente, para que el cien por cien de los mercados puedan volver a la normalidad.

Creo que más o menos he contestado a la mayoría de las preguntas tuyas.

Con el señor Esteban. Es un Ministerio de Economía Social, no una secretaría de Estado, un ministerio, es el Ministerio de Trabajo y Economía Social, y agradecemos especialmente que sea así, por la relevancia... ¿No es así? Sí es así, es Ministerio de Trabajo y Economía Social. No me lo diga a mí. ¡Ah!, vale, vale. Y tenemos una relación directa con la ministra, muy cercana en este sentido, diaria, con Yolanda, y le hemos agradecido públicamente esta situación.

¿Qué es lo que aporta el cooperativismo ante esto? Pues yo lo he comentado hace un momento. Si hay que repensar el modelo. Yo creo que el modelo tiene unos valores y unos principios muy válidos de cara a este futuro. Si no fuera así, ni la OIT, ni la OCDE, ni la Comisión Europea o el Parlamento Europeo estarían apoyando los valores y principios que defiende el cooperativismo. Sí que es cierto que la parte fiscal ha perdido atractivo, es cierto que años atrás muchísimas empresas se podían constituir porque había 25 puntos de diferencia en la parte fiscal, es cierto. Hemos repetido por activa y por pasiva que pedimos una reforma de la ley fiscal y estamos esperando una reforma de la ley fiscal para las cooperativas.

Dos personas en el tema de cooperativos. Efectivamente, ha sido un gran debate en el ámbito

cooperativo, dos personas. Si hubieran sido siete, como cuando empezamos nosotros, hoy no se constituiría ni una sola, si mantuviéramos siete, hoy no se constituiría ni una sola, y se habría perdido no solo el cooperativismo como empresa sino los valores y los principios que defiende. Hay que ir adaptándose a las normas. ¿Por qué no se crea ninguna empresa cooperativa de trabajo en Sudamérica? Porque hacen falta nueve, diez, quince, veinte..., según el país. Por eso no se crean. O sea, hay que ir adaptándose a cada momento. Cuando empezamos nosotros fueron siete, y, claro, hoy una empresa que tenga que empezar con siete, con sus gastos de Seguridad Social, desde el primer día, supongo que sus señorías sabrán que difícilmente se va a crear ni tan siquiera una sola. Por tanto, en lugar de crearse 153, que son 415 nuevos puestos de trabajo, pues se habrían creado cero. Y ante esa diatriba el movimiento cooperativo pensó en hacer este ámbito de mejora en este sentido.

Y sí, efectivamente, estoy orgulloso de pertenecer al movimiento cooperativo, porque me parece que me realza como persona. Defiende unos valores en los que creo, defiende a las personas y me realza como persona. Estoy absolutamente orgulloso en este sentido.

No recibimos ni un duro del Info, ni un duro del Info, ni hemos recibido nunca ningún duro del Info, y por tanto solo recibimos ese dinero que figura en este pacto, del único sitio que recibimos recursos económicos.

En cuanto a la formación, efectivamente, hemos propuesto al SEF que la adapte a lo nuevo, pero nosotros dependemos del SEF. Este año hemos tenido tres cursos de formación, lo digo porque seguramente hay otras entidades con las que es más fácil meterse a nivel de formación, que reciben cientos de millones de euros, ¿vale?, cientos. Nosotros hemos recibido tres cursos este año. Tampoco es una cuestión de decir... Tres cursos, no nos han dado más.

Y, evidentemente, lo que hemos planteado al SEF es que hay muchas competencias nuevas y hay que trabajar en las competencias nuevas, igual que en la Formación Profesional nueva, hay que adaptarla a los nuevos tiempos, que se está tardando mucho en hacerlo. Se está tardando mucho en hacer que los alumnos y los trabajadores adquieran las nuevas competencias que el futuro necesita en este sentido. Y hemos criticado, efectivamente, al SEF, sí lo hemos criticado porque no lo hace con tiempo, que es lo que tiene que hacer, cambiar su programación, hacer unos cursos adaptados a lo nuevo que viene, pero muy rápido, tiene que hacerlo muy rápido, está tardando mucho en hacer esa transferencia de competencias en este sentido.

Y sobre el tema de la educación concertada, me siento muy orgulloso de pertenecer a la educación concertada. Desde luego, nosotros no solo no segregamos ni por sexos ni por nada, sino que yo personalmente he propuesto que quien no cumpla lo mismo que exige la escuela pública se le quite el concierto, aunque sea una cooperativa. La cooperativa que no cumpla lo mismo que se le exige para una escuela pública, que se le quite el concierto. Y tengo que recordar que es complementaria, que esto lo inició en 1984, aproximadamente, un señor que se llamaba Alfredo Pérez Rubalcaba, con el que tuve la suerte de coincidir en la elaboración del régimen de conciertos. Y en aquel momento entró como complementaria. ¿Por qué?, porque de una forma muy loable el Partido Socialista quería universalizar la educación. Absolutamente de acuerdo, universalizar la educación, pero no había dinero para eso y buscó apoyos, recursos, y a mucha gente nos animó a que creáramos una cooperativas en aquel momento. Como he dicho antes, tres años sin cobrar, a pesar de animarnos. Y lo hizo y creamos muchas cooperativas, todas se crearon en aquel momento, o la mayoría, para universalizar la educación, para llegar donde no se podía llegar porque no había recursos, y para que la escuela concertada fuera complementaria de la pública, nunca subsidiaria, que es lo que después el tiempo ha ido haciendo. Nunca subsidiaria de la pública.

Así que nosotros vamos a cumplir. Yo personalmente, como presidente, he dicho en mi asamblea que quien no cumpla lo que se le exija que se le quite el concierto, que admita a todo el mundo, sin problema de edades, ni de clases, ni de nada, a todo el mundo, exactamente igual que la escuela pública, y quien no, que es el planteamiento que tendría que hacerse en este caso, pues que se le quite el concierto.

Valle, te agradezco la intervención. Hay cosas para las que no tengo mucha respuesta, entre las cosas que me plantea.

Sí, ya sé que me estoy alargando demasiado. Lo intentaré.

En la reconstrucción de la industria, tenemos aquí una serie de medidas, que os las haremos lle-

gar, si queréis, mucho más detalladas todas las medidas. Van muy detalladas y yo no quería hoy aquí hacer una retahíla de esto y lo otro y lo otro, no me parecía oportuno, pero sí que las tenemos hechas y os las podemos hacer llegar cuando queráis.

Del sector agroalimentario, yo no soy quién para plantearte qué está ocurriendo en el ámbito laboral. No están con nosotros nada más que algunas sociedades agrarias de transformación, y en este sentido prefiero no entrar en este ámbito.

Y sobre el tema del reparto de los 2.000 millones y la infrafinanciación. Por un lado, estamos de acuerdo en que la Región está infrafinanciada, y lo he dicho en la intervención, nosotros apoyamos cualquier medida que se haga en el ámbito político para solicitar una mejor financiación para la Región de Murcia. Y sobre los 2.000 millones lo que sé es que el destino de esos 2.000 millones, que son para educación, van a ser para que la Región los destine donde le parezca oportuno. Quiero decir, la parte que le corresponda a la Región de Murcia, yo estuve hablando con el Ministerio de Educación el viernes..., el jueves o viernes creo que fue, no, el jueves fue la mesa, el viernes, y la propuesta que nosotros hemos hecho es que lo destinen a lo que crean conveniente, comedor, transporte..., a lo que crean conveniente. No hemos puesto limitación en este sentido al destino de esos 80, 100 o 120 millones.

A Mirian, en este caso, la Región de Murcia por qué está aguantando mejor. Pues yo no sé, creo que tenemos un carácter emprendedor, un carácter de compromiso con ese empleo, con nuestros empleos. Los taxistas están ahí aguantando desde el primer día, son una cooperativa que están aguantando desde el primer día sin ingresos. La venta ambulante está cerrada y han tenido que reconvertirse en hacer otras cosas, pero están ahí y ya están abriendo todos. Las escuelas infantiles, que son de este tema, están todas abriendo. La restauración que afecta al ámbito nuestro ha cerrado pero ya está abriendo. Yo diría que somos un poco sufridores en este caso, por lo menos por la parte nuestra, y en ese sufrimiento intentamos aguantar lo máximo que podemos en esta línea.

Turismo. Yo no sé si ha podido perjudicar o no. Yo creo que la Región tiene que dar un paso adelante en el tema del turismo, pero per se, por nosotros, por nosotros tenemos que dar un paso adelante en este sentido. No somos el destino elegido ni en primero, ni en segundo, ni en tercer lugar en España, y tenemos que intentar ver cómo se visibiliza eso y pasar del 10% al 12%, al 14% o al 16%.

Los fondos de educación y promoción. Es una propuesta que hicimos en su momento. Las cooperativas somos la única forma empresarial que tiene obligación, con sus resultados finales, de dotar, por un lado, un porcentaje a un fondo de reserva irrepartible, que cuando esa cooperativa se cierra va al Gobierno regional o va a la entidad, irrepartible, y eso no lo tiene ninguna otra empresa y lo tiene en base a los temas fiscales que comentaba antes. Y ese fondo, que cada año hay que dotarlo, se tiene que gastar en el año en curso. Lo único que hemos planteado es que se pueda aplicar a tomar medidas a favor de solucionar los temas del covid, o, si es necesario, a una cuestión de liquidez en este año, no en más tiempo, después, no, en este año, que es en el que está afectando.

No me quiero extender demasiado. Simplemente trasladaros mi agradecimiento y vuestro apoyo. Creo que tenemos que intentar evitar las crispaciones, porque con crispación no habrá recuperación posible, porque estaremos permanentemente ahí, y por tanto contad con nosotros para lo que consideréis oportuno, ahora y siempre.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Pedreño.

El señor Esteban me ha hecho indicaciones, por el tema de las alusiones. Decirle que el tiempo por alusiones, dice el artículo 93, en el punto a), será concedido por la Presidencia cuando, a su juicio, se hicieran alusiones que impliquen juicios de valor o inexactitudes en relación con la persona, o conducta de una diputada o diputado, o de un grupo parlamentario. Aquella concederá a la aludida o aludido, o al diputado o diputada portavoz del grupo parlamentario, la palabra por tiempo no superior a tres minutos, para que, sin entrar en el fondo del asunto en debate, conteste estrictamente a las alusiones. Si excediera estos límites, la Presidencia le retirará la palabra.

Le he de decir que considero que lo que ha hecho el señor Pedreño es responderle a sus comentarios y a sus alusiones. Sí que es cierto que la señora Miguélez ha hecho una clara interpretación, un claro juicio de valor de su comportamiento. La he cortado, pero si usted cree, y me pide la palabra para responder a la señora Miguélez, yo, por parte de esta Presidencia, no tengo ningún problema.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Muchas gracias, señor presidente.

No tengo realmente nada que decir, solo expresaba mi manifestación de que yo no era el objeto de la comparecencia, que tenemos otros muchos momentos la señora Miguélez y yo para atacarnos, que yo no era el objeto.

Y respecto al compareciente, yo no he pedido las alusiones, solo he solicitado que no se interpretara mi gesticulación, porque yo puedo sonreír o puedo mirar hacia abajo o hacia arriba, nada más. ¡Faltaría más! Pero es que ya si mi sonrisa es motivo de comunión o de comunicación en esta sala, pues, claro, tendrá que comprender, señor presidente, que me siento absolutamente interpelado.

Nada más. Y muchísimas gracias por estos treinta segundos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (PRESIDENTE):

Muchas gracias a usted.

Termina la sesión. Gracias a todos.